

El ligamiento de las categorías vacías en el español

MANUEL E. CONDE MARCOS

Universidad Nacional Mayor de San Marcos



Resumen

El objetivo central de este artículo es presentar los planteamientos teóricos del modelo de *Principios y Parámetros* respecto del ligamiento de las categorías vacías en la lengua castellana. Se parte del concepto de ligamiento y los elementos referenciales vinculados con los principios que los rigen. Asimismo, se explicitan los términos «libre», «ligado», «categoría rectora», «sujeto accesible» y «mando-c» del referido modelo. A continuación, se estudian las categorías vacías -pro, PRO, huella de SN y huella de SQi- como elementos carentes de forma fonética que comparten las propiedades de las categorías abiertas o plenas y, asunto de capital importancia, permiten interpretar semánticamente las oraciones.

De la discusión de los tópicos precedentes, se desprenden algunas conclusiones interesantes referidas a las condiciones y restricciones a las que están sometidas las categorías vacías.

Palabras claves: Ligamiento, elementos referenciales, categorías plenas, categorías vacías.

Abstract

The core of this article is to present the underlying *Principles and Parameters* that are found in the binding empty spanish categories.

The concept of binding theory and its referential elements, that are closely related to each other, are carefully introduced, using special terms and concepts such as 'free', 'bound', 'category rector', 'accessible subject' and 'control-c'. Next, 'empty categories' pro, PRO, NP trace and Wh-P trace are considered. These elements do not have any phonetic form, but share their properties with open and full form categories that allow the semantic interpretation of sentences.

Finally, some conclusions referring to these conditions and restrictions that the empty categories undergo are presented.

Key words: Binding, referential elements, full categories, empty categories.

1. Introducción

Según Fernández Lagunillas y Anula Rebollo (1995), el modelo de *Principios y Parámetros* supone un marco gramatical que se organiza en torno a una serie de componentes y niveles lingüísticos y sobre la base de varios módulos o conjuntos de principios que interaccionan para hacer posible el funcionamiento del sistema lingüístico. Asimismo, la interrelación de estos módulos de la gramática regula la buena formación de las oraciones de una lengua. El modelo gramatical de *Principios y Parámetros* postula cuatro niveles de representación: la estructura-P (E-P), la estructura (E-S), la forma fonética (FF) y la forma lógica (FL). Los dos primeros niveles corresponden al componente sintáctico de la gramática; los dos últimos son sistemas de interpretación y niveles de interfaz con otros sistemas cognitivos (Lorenzo y Longa 1996: 37).

El presente trabajo, fundamentalmente, relaciona la E-P con la E-S. La primera establece la organización sintáctica de la oración y la segunda corresponde a la secuencia lingüística en la que los elementos sintácticos aparecen en el orden en que serán interpretados fonológicamente.

En este nivel de descripción se da cuenta de los procesos de movimiento en que están involucrados los elementos lingüísticos y de las relaciones de las cadenas resultantes, y se establecen las huellas con la correspondiente coindización.

Las categorías vacías, categorías carentes de matriz fonética, ocupan un lugar privilegiado en el programa chomskiano puesto que construyen un puente entre la teoría lingüística y la teoría de la adquisición del lenguaje. En efecto, todos los hablantes hacen uso de categorías vacías al construir sus oraciones, de modo que su competencia lingüística se rige por determinados principios y teorías que forman parte de la gramática universal. Tales categorías son cuatro: pro (sujeto de oraciones finitas), PRO (sujeto de oraciones no finitas), huella de SN y huella de SQu. En el escenario generativo, las huellas son el resultado de la aplicación de «movimiento de á».

2. La teoría de ligamiento

En esta teoría se considera la interpretación de tres tipos de frases nominales: anáforas, pronombres y expresiones referenciales. Las

anáforas necesitan un antecedente local; los pronombres pueden tener un antecedente local, pero deben ser libres localmente; y las expresiones referenciales deben ser libres.

2.1. Aspectos básicos

En el modelo de *Principios y Parámetros*, la teoría de ligamiento es el módulo de la gramática que estudia las relaciones de tipo referencial en las que intervienen factores de carácter sintáctico; además de los factores semánticos que ya se habían planteado en la tradición de los estudios lingüísticos. Esta teoría cumple dos objetivos: a) caracteriza los constituyentes según sus posibilidades referenciales y b) busca determinar las condiciones que los regulan.

Lasnik y Uriagereka (1988) exploran las condiciones de ligamiento que gobiernan las relaciones anafóricas necesarias o posibles entre diferentes frases nominales en una oración. Al respecto, cabe presentar el contraste entre las siguientes oraciones del inglés:

- (1) John likes him.
- (2) John likes himself.

En (1), «John» y «him» no son correferenciales, es decir, las dos frases nominales no pueden ser usadas para designar a la misma persona. En (2), «John» y «himself» son necesariamente correferenciales a diferencia de lo que ocurre con las frases nominales en (1). «Him» es un elemento pronominal y «himself» es una anáfora.

Chomsky (1984) considera que la teoría de ligamiento caracteriza dos dominios como opacos en el sentido de que una anáfora no puede ser libre en estos dominios y un pronombre es desarticulado en referencia de un «antecedente» dentro de ellos. Los dos dominios opacos son: a) el sujeto de una oración marcada con tiempo (la Condición de Isla Nominativa o CIN); b) el dominio de mando - c del sujeto de una frase nominal en O (la Condición de Sujeto Especificado o CSE). Estos dos principios de ligamiento tienen amplio rango de aplicación y se relacionan en una forma interesante con la teoría de movimiento en que las posiciones transparentes (no opacas) dentro de las cláusulas son aquellas en las que el movimiento es libre fuera de la cláusula (principalmente, COMP y sujeto de infinitivo).

Los principios de la teoría de ligamiento regulan las condiciones bajo las cuales se dan las relaciones anafóricas entre los elementos nominales de la oración en posiciones argumentales. Tales condiciones implican aspectos semánticos y configuracionales o estructurales. A continuación se hace la presentación de los elementos nominales o referenciales.

2.2. Los elementos referenciales

La teoría de ligamiento clasifica estos elementos en tres tipos:

Anáforas. Éstas han sido caracterizadas con los rasgos [+anafórico] y [- pronominal]. Pertenecen a este grupo los pronombres reflexivos y recíprocos, los cuales son elementos que necesitan de otros para ser interpretados referencialmente. Deben satisfacer la condición de estar relacionados con su antecedente que ocupa una posición argumental jerárquicamente superior para poder mandar-c a la anáfora. En consecuencia, se satisfacen los dos requisitos: el semántico de la coindización y el estructural de mando-c. Podemos observar las siguientes oraciones:

- ③ a. Julio_i se defendió a sí mismo_i.
b. * Sí mismo_i defendió a Julio_i.
c. * La madre de José_i se defendió a sí mismo_i.

Como en (3a) hay correferencia entre antecedente y anáfora, ambos elementos deben compartir los rasgos gramaticales de género, número y persona. En cambio, en (3b), la anáfora no puede ser antecedente; y, en (3c), el antecedente de la anáfora no puede ser «José».

Fernández Lagunilla y Anula Rebollo (1995) plantean que es necesario el requisito de acuerdo con el cual antecedente y anáfora no pueden estar muy lejos uno del otro, a fin de que la relación de ligamiento se dé en un ámbito sintáctico determinado que es denominado «dominio local». Lo anterior dilucida porque (4b) tiene un estatuto gramatical y (4a) es agramatical.

- (4) a. * Ana_i dijo que Lucía_j se maquilló a sí misma_i.
 b. Ana_j dijo que Lucía_i se maquilló a sí misma_i.

Pronominales. Se los ha caracterizado con los rasgos [-anafórico] y [+ pronominal]. Pertenecen a este tipo los pronombres que no pueden tener un antecedente dentro de un dominio local. Esto puede ser observado en las siguientes oraciones:

- (5) a. Rocío_i lo_j felicitó.
 b. Mi hermano_i lo_j guiará.
 c. Mario_i creyó que el director lo_{i/j} amonestaría.
 d. * El delincuente_i lo_i hirió con un puñal.

En (5) a y b, los pronominales están libres de su categoría rectora y mantienen relación disjunta con sus potenciales ligadores. En (5c), el pronombre está ligado a un SN que lo manda-c desde fuera de la categoría rectora que, en este caso, es la oración subordinada. En (5d), la oración es incorrecta porque el pronombre aparece en un dominio donde debe estar libre.

Expresiones referenciales. Sus características son [-anafórico] y [-pronominal]. Este tipo de elementos, debido a su independencia referencial, no puede tener antecedente ni dentro ni fuera de su dominio local, como se aprecia en los siguientes ejemplos:

- (6) a. David_i felicitó a Luis_j.
 b. Fernando_i cree que Julio_j dará buen examen.
 c. * Juan_i cree que Juan_i lo aprecia.
 d. Jorge_i cree que Raúl_j lo defenderá.

En (6c), la oración es agramatical porque Juan no puede tener el mismo antecedente correferencial ni dentro ni fuera de su dominio local. En (6) a, b y d, las oraciones cumplen con los principios de la gramática que hemos explicitado.

2.3. Los principios de la teoría de ligamiento

La teoría de ligamiento establece tres principios fundamentales, los que corresponden a las tres clases de expresiones nominales anteriores:

- a) **Principio-A:** una anáfora está ligada en un dominio local.
- b) **Principio-B:** un pronominal debe estar libre dentro de su categoría rectora.
- c) **Principio-C:** una expresión referencial debe estar siempre libre.

Es conveniente tomar en cuenta los siguientes conceptos:

El concepto de «**Ligado**» es aplicado a un elemento si está coindizado con un elemento que lo manda-c en una posición-A, una posición que está mandada para el caso. La expresión de ligado ha sido formalizada como « α liga β si α manda-c y está coindizada con β ».

El concepto de «**Libre**» corresponde al elemento si no está coindizado con un elemento que lo manda-c en una posición-A.

El concepto de «**categoría rectora**» se aplica al caso en que α es una categoría rectora para β si y sólo si α es el SN o SF mínimo que contienen a β , el rector de β y un sujeto accesible.

El concepto de «**sujeto accesible**» se cumple cuando β es accesible para α si y sólo si β manda-c a α y β no está coindizado con ninguna categoría que contenga a β .

El concepto de «**mando-c**» puede ser definido de la siguiente manera: « α manda-c a β cuando ninguno de ellos domina al otro y el primer nudo ramificado que domina a α también domina a β ».

3. Las categorías vacías

Las categorías vacías están comprendidas en el modelo teórico de la modularidad de la gramática en el cual tienen justificación. Poseen rasgos que las caracterizan, se sustentan en el principio de proyección, tienen la posibilidad de relacionarse con su antecedente, por lo que son regidas por la teoría de ligamiento.

3.1. Conceptos básicos

Mugica y Solana (1989) consideran que las categorías vacías constituyen un punto clave en el paso experimentado por la gramática generativa de teoría derivacional a teoría representacional. En el modelo de *Rección y Ligamiento*, la E-S está enriquecida por la presencia de categorías lingüísticas no observables que comparten las propiedades de las abiertas o plenas y permiten la interpretación semántica de la

oración en el nivel FL, a partir de las relaciones que se establecen entre categorías vacías y elementos lingüísticos fonéticamente presentes en la oración. Las categorías vacías son incluidas en el modelo porque tienen justificación teórica y se puede postular que tienen una realidad mental en el hablante.

Para el modelo de *Principios y Parámetros*, el componente sintáctico de la gramática viene dado por los niveles de representación conocidos como Estructura-P y Estructura-S. Según Fernández Lagunilla y Anula Rebollo (1995), la configuración sintáctica correspondiente al primer nivel es una proyección de las propiedades semánticas o temáticas de los elementos léxicos en ciertas posiciones estructurales, que está determinada por los principios de la teoría \bar{e} y de la teoría X' con sus correspondientes condiciones de legitimación; en el segundo nivel, se da cuenta de los procesos de movimiento que pueden experimentar los elementos lingüísticos y de las relaciones de cadenas originadas como resultado de tales procesos para obtener la secuencia lingüística que será interpretada fonológicamente.

3.2. Generación de las huellas por el movimiento

La operación de movimiento es la regla de muévase á (donde á es cualquier categoría), según la cual el movimiento de un elemento deja una huella (h) coindizada en la posición inicial del elemento desplazado con la que éste forma una cadena ($\bar{a}_i h_i$), donde \bar{a}_i es la cabeza y h_i es la coda. En el modelo de *Principios y Parámetros* se postulan los movimientos de SN y SQu.

Es necesario considerar el principio de subyacencia que establece que «una huella tiene que ser subyacente a su antecedente y para que lo sea no puede haber entre ellos más de un nudo límite o una barrera interviniente». También es conveniente tener en cuenta lo que establece el principio de la categoría vacía: «Toda categoría vacía no pronominal (es decir, huella) debe estar propiamente regida».

En vista de que el movimiento puede ser aplicado varias veces (es decir, cíclicamente), puede haber cadenas más largas. Así, por ejemplo, Fernández Lagunilla y Anula Rebollo (1995) dan el siguiente ejemplo:

(7) Juan_i parece [h_i' haber sido maltratado h_i].

3.3. Las clases de categorías vacías

Las categorías vacías consideradas en la teoría de *Principios y Parámetros* son cuatro, dos de ellas presentes en el léxico y dos producidas por el movimiento de á. Ellas son:

a) **Huella de SN.** Sus rasgos son [+ anafórico] y [- pronominal]. Debe estar ligada por su antecedente dentro de su categoría rectora desde una posición-A. Carece de caso y posee un papel temático compartido con su antecedente.

⊗ a. El niño_i fue operado h_i.
Antecedente
A liga y manda -c a

b. Los niños parecen h_i estar entusiasmados.
Antecedente
A liga y manda -c a

En (8a), el SN «el niño» ha ascendido a la posición de sujeto (Esp) de la oración pasiva por la necesidad de recibir caso nominativo, ya que pasa a estar regido por Flex.

En (8b), el desplazamiento del SN «los niños» se cumple en la construcción en la que el sujeto del verbo infinitivo «estar» marcado con [- Flex], al no recibir caso de éste, pasa a ser sujeto del verbo finito «parecen» con lo que se ha producido el ascenso del sujeto.

b) **Huella de SQu.** Sus rasgos son [- anafórico] y [-pronominal]. Tiene que estar libre.

⊗ [¿A quién] [saludaste h_i en la calle?].
O V
Antecedente rige a
Á liga a

- ♣ **Pro**. Sus rasgos son [- anafórico] y [+ pronominal]. Ocupa la posición de sujeto en las oraciones finitas cuando éste no aparece explícito en lenguas como el español.
- (10) Javier dijo que pro viajarían mañana.
- d) **PRO**. Sus rasgos son [+ anafórico] y [+ pronominal]. PRO es la categoría que ocupa la posición de sujeto en las cláusulas de infinitivo y necesita tener un antecedente con el cual correferir. No puede aparecer en las posiciones de sujeto ni de objeto verbal en una oración finita. Su distribución e interpretación son reguladas por la teoría de control.
- (11) Él_i espera PRO_i culminar sus estudios universitarios.
- También se da el caso de que PRO no esté coindexado por no existir ningún elemento nominal explícito correspondiente, por lo que se plantea un PRO arbitrario que cabe interpretar como «alguien» o «todo el mundo en general».
- (12) a. El gerente ha pedido PRO_{Arb} producir más.
b. Es agradable PRO_{Arb} pasear por el campo.

4. Conclusiones sobre las categorías vacías

- 4.1. La facultad del lenguaje incluye un conocimiento preciso de las categorías vacías que la mente del niño o de cualquier hablante de una lengua coloca en el lugar que les corresponde haciendo uso del principio de proyección y considerando ciertos principios de la gramática universal. Dos de tales categorías están presentes en la posición de sujeto y dos son resultado del movimiento de α .
- 4.2. La descripción de las oraciones de una lengua no puede atenerse a un análisis superficial, sino que es necesario aplicar complejos mecanismos teóricos de descripción que permitan hacer explícitas esas propiedades gramaticales, tal como lo señala Moreno Cabrera (1995), al referirse al principio de opacidad, lo que es corroborado por Guilemo Lorenzo (2001). Éste es el caso de las categorías vacías que tienen justificación en el modelo gramatical de Principios y Parámetros que las considera como elementos abstractos que están presentes en el procesamiento mental que un hablante hace del material lingüístico.

4.3. El movimiento de SN permite que, en una construcción de ascenso, un SN suba a la posición de sujeto de la oración principal y deje una huella en su posición de origen tal como se observa en la oración «los niños₁ parecen h₁ estar enfermos» debido a que no puede recibir caso por ser sujeto del verbo infinitivo y, por lo tanto, pasa a ser sujeto del verbo finito «parecen». También se produce el movimiento de SN en las oraciones pasivas en las que el SN objeto de la oración activa pasa a ser sujeto de la oración pasiva como en «el niño₁ fue curado h₁».

4.4. Los sintagmas Qu (SQu) se mueven a una posición más alta en la estructura sintáctica desde la cual pueden dominar o mandar - c a aquellos elementos sobre los que es necesario que tengan dominio. En este caso, se coloca la huella de SQu que es correferente con el SQu respectivo. Esto lo observamos en la siguiente oración:

José preguntó [por qué [no viajó Ricardo h₁]].
 SC SQu₁ SF

Si se considera la oración siguiente:

[¿ A quién [crees [que [ha dicho el profesor
 SC SQu₁ SF SC SF

[que [h₁ exponga el tema ?]]]]].
 SC SF

El SQu₁ ha atravesado dos niveles cíclicos, pero el movimiento es posible porque se da cíclicamente de C(omplemento) a C(omplemento), pues cada vez que se produce el movimiento se atraviesa sólo un nudo límite.

Podemos considerar la restricción del movimiento de SQu y la generación de la huella respectiva en la siguiente oración:

* [¿ Por qué [dijo José [que [Raúl se fue de Lima H₁ ?]]]].
 SC SQu₁ SF SC SF

No se puede preguntar por un SQu que es adjunto de la oración más incrustada, como indica la huella. En cambio, la oración es

aceptable si interpretamos el interrogativo como modificador del verbo principal «dijo», pero nunca como causa de la marcha de Raúl de Lima.

- 4.5. Es importante considerar lo que señalan Mugica y Solana (1989), quienes dicen que el modelo de *Rección y Ligamiento* postula el parámetro «pro drop» o «parámetro del sujeto nulo» que establece la posibilidad para algunas lenguas, como el español, de omitir el sujeto. Como el principio de proyección extendida establece que «todas las oraciones tienen sujeto», tenemos que suponer que la oración «compramos libros» tiene el sujeto «nosotros» que no aparece en la FF, lo que no ocurre en el inglés, donde el sujeto «we» aparece obligatoriamente. En la teoría de *Rección y Ligamiento* se presenta como rector del sujeto el elemento CONC de INF, que tiene, entre otros, los rasgos de persona y número. Resultaría que este elemento rector daría «contenido» a un sujeto omitido en español y su posible omisión podría explicarse por la morfología de nuestra lengua. Esta postulación permite dar cuenta de la categoría vacía «pro» que ha surgido para explicar la ausencia del sujeto en la FF de las cláusulas temporalizadas, tal como ocurre en la oración «pro comió mucho».
- 4.6. La categoría PRO sólo puede aparecer en posiciones no regidas. Su distribución está restringida en la posición de sujeto de las cláusulas de infinitivo cuyo verbo está caracterizado con el rasgo [- CONC] como en la oración «pro_i espero [PRO_i viajar a Canadá] .
- 4.7. La teoría de ligamiento expresa de una manera formal la necesidad de distinguir tres clases de elementos argumentales: las anáforas, los pronominales y las expresiones referenciales que pueden distinguirse entre sí por medio de los rasgos [+ pronominal] y [+ anafórico], y están sometidas a los principios A, B y C de la teoría de ligamiento, los cuales establecen en qué condiciones sintácticas pueden estar ligados o deben ser libres. Es posible establecer que hay categorías vacías correspondientes a esas tres clases de elementos: el pro equivalente a un pronominal, el PRO, la huella de movimiento de SN y la huella de movimiento de Qi, categorías que también están sometidas a los principios A, B y C de la teoría de ligamiento.

- 4.8 Siguiendo a Lorenzo y Longa (1996), se indica a continuación las fuentes básicas de motivación para incorporar elementos vacíos en el inventario de unidades manejadas por las lenguas naturales:
- a. permiten hacer explícita la relación de un elemento con varios enclaves de la estructura oracional;
 - b. aseguran la satisfacción del principio de la gramática según el cual en el curso de la derivación de las estructuras oracionales no se pierde la información establecida en los sucesivos niveles de representación; y
 - c. impiden, al mismo tiempo, que la derivación introduzca componentes estructurales nuevos y contradictorios con la base generativa de la oración, dadas las condiciones de identidad entre las huellas y los elementos desplazados.
- 4.9. La teoría de ligamiento, como parte del modelo de *Principios y Parámetros*, se interrelaciona con los otros principios y teorías de la gramática para definir las propiedades, el comportamiento y la distribución de los elementos anafóricos, pronominales y expresiones referenciales tal como lo anota D' Intronzo (2001).

Referencias bibliográficas

- CHOMSKY, Noam (1984): *Lectures on Government and Binding. The Pisa Lectures*. Foris Publications, Dordrecht. Third revised edition. [First edition 1981].
- D'INTRONZO, Francesco (2001): *Sintaxis generativa del español. Evolución y análisis*. Ediciones Cátedra, Madrid.
- FERNÁNDEZ LAGUNILLA, Marina y ANULA REBOLLO, Alberto (1995): *Sintaxis y cognición. Introducción al conocimiento, el procesamiento y los déficits sintácticos*. Editorial Síntesis, S.A., Madrid.
- LASNIK, Howard and URIAGEREKA, Juan (1988): *A Course in GB Syntax. Lectures on Binding and Empty categories*. The MIT Press, Cambridge, MA; London.
- LORENZO GONZÁLEZ, Guillermo y LONGA, Víctor Manuel (1996): *Introducción a la sintaxis generativa. La teoría de Principios y Parámetros en evolución*. Alianza Editorial S.A., Madrid.
- LORENZO GONZÁLEZ, Guillermo (2001): *Comprender a Chomsky*. A. Machado Libros S.A., Madrid.
- MORENO CARRERA, Juan Carlos (1995): *La lingüística teórico-tipológica*. Gredos, Madrid.
- MUGICA, Nora y SOLANA, Zulena (1989): *La gramática modular*. Hachette, Buenos Aires.